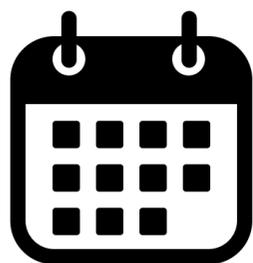


# SEMINARIO

## “TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN EUSKADI”



14 de noviembre del 2024,  
10:00-14:00



Edificio la Bolsa, Sala  
Bizizaleak  
2ª planta  
(Bilbao)

Organizan:



Colabora:



Apoya:



JUSTIZIA ETA GIZA  
ESKUBIDEEN SAILA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS



## RESUMEN

El Gobierno Vasco, alineado con el corpus doctrinal y normativo y los estándares internacionales de derechos humanos y, en particular, con la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, ha asumido un firme compromiso con un sólido marco de derechos humanos. En este sentido, ha desarrollado políticas y planes específicos para reforzar la protección de estos derechos, fomentar la transparencia, promover la participación ciudadana y fortalecer la colaboración en la prestación de servicios públicos, en consonancia con su unión en 2018 al marco de la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés).

El **Plan Udaberri 2024 sobre Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad** se sustenta sobre tres principios básicos: la convivencia, los derechos humanos y la diversidad. El objetivo principal del Plan es contribuir al avance de la convivencia a través del pleno ejercicio de todos los derechos humanos para todas las personas que habitan en Euskadi, entendiendo que el más alto valor de una sociedad democrática es alcanzar una convivencia conciliada.

Uno de los objetivos operativos que se plantea, junto a este objetivo principal, es el de potenciar la transparencia y la rendición de cuentas en todas las actuaciones en estos ámbitos del Gobierno Vasco, haciendo respetar, protegiendo y haciendo efectivos los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Atendiendo a este objetivo operativo y al marco y lineamientos generales para la transparencia en las políticas públicas y garantías en materia de derechos humanos, que presenta el Plan, se está elaborando un informe que articula lineamientos para la vigilancia y monitoreo de los derechos humanos, subrayando la importancia de la participación de actores locales y la recopilación de datos estadísticos para asegurar un enfoque inclusivo, basado en la no discriminación y la accesibilidad.

Para la elaboración de este documento se está promoviendo la participación de los diversos actores vinculados a la iniciativa, mediante una consulta y diálogo con el objetivo de impulsar la interacción entre ellos y recoger sus aportes.

Para favorecer este diálogo entre los distintos actores, se celebra este Seminario “Transparencia y rendición de cuentas sobre los derechos humanos en Euskadi”

Al finalizar las actividades, se complementará al informe lo discutido y expuesto por las personas participantes, para así congregar estrategias y propuestas hacia una continua mejora en la transparencia gubernamental y la participación de la sociedad civil en estos procesos.



# AGENDA

10:00 a 10:30

*Bienvenida, introducción a la dinámica de la sesión y presentación de ponentes*

10:30 a 11:15

*Primera parte*

¿Cómo encontráis la rendición de cuentas de derechos humanos en Euskadi? ¿De qué manera se articula? ¿Se da a conocer? ¿Las distintas administraciones atienden a sus obligaciones y compromisos de rendir cuentas en relación a los derechos humanos? ¿Hay una transparencia suficiente?  
¿Existe conciencia en la ciudadanía que las administraciones deben rendir cuentas en materia de derechos humanos?  
¿Conoce la ciudadanía los mecanismos de rendición de cuentas?  
¿Cómo influye en este sentido la educación en derechos humanos? ¿cómo debería ser e impartir esta educación?

11:15 a 12:00

*Segunda parte*

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta Euskadi en la rendición de cuentas de los derechos humanos?  
¿Cómo deberían incorporarse los derechos humanos en las políticas públicas?  
¿Se lleva a cabo un seguimiento y evaluación periódica del desarrollo e implementación de los distintos planes, programas o políticas sobre derechos humanos?  
¿Participa la ciudadanía y la sociedad civil en esta evaluación? ¿Cómo lo hace?

12:00 a 12:45

*Tercera parte*

¿Qué metodologías crees que serían interesantes que se pusieran en marcha para la rendición de cuentas en materia de derechos humanos en Euskadi?

12:45 a 13:45

*Conclusiones y propuestas*

¿Qué recomendaciones de mejora consideran son apropiadas para la rendición de cuentas sobre la situación de los derechos humanos en el ámbito regional?

13:45 a 14:00

*Cierre y agradecimientos*



**PERSONAS PARTICIPANTES**



**Ainhoa Azkarate**



Técnica de paz y convivencia en Baketik. Especializada en procesos de grupos ciudadanos en torno a conflictos de diversa índole, así como en la investigación y redacción de informes de memoria en municipios. Graduada en Filosofía, Política y Economía, y máster en Resolución de Conflictos y Gobernanza.

**Ana Barreiro  
Tiscar**



Directora de la Fundación Cultura de Paz. Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). Miembro del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia, DEMOSPAZ (UAM). Doctoranda en Documentación: Archivos y Bibliotecas en el Entorno Digital, Universidad Carlos III (Alfabetización múltiples para una Cultura de Paz).

**Javier Canivell  
Fradua**



Director general de Zehar-Errefuxiatuekin. Licenciado en Derecho y Master en asesoría jurídica de empresas por la Universidad de Deusto. Abogado en ejercicio desde el año 1993. Toda su carrera profesional ha estado principalmente vinculada a temas de migración, derecho de extranjería y protección internacional



**Ion Gambra  
Ibarzabal**



Director General de Derechos Humanos y Cultura Democrática. Desde 2019, Representante de la Diputación Foral de Gipuzkoa en el Consejo de Dirección de Gogora, Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos de Euskadi.

**Anna León  
Herrero**



Licenciada en Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco. Responsable de Secretaría Técnica de BAKETIK- Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz de Euskadi.

**Maidier Martiarena**



Responsable de Bakeola, de la Fundación EDE. Centrada en acompañar procesos orientados a la mejora de la convivencia, el desarrollo comunitario y la construcción social, especialmente en el ámbito de la Memoria. Graduada en Sociología y Master en Investigación Participativa para el desarrollo local. Secretaria en Eskubidez, Foro de entidades de educación en Derechos Humanos y por la Paz de Euskadi y miembro activo en la Asociación Vecinal de Ventas (Irun-Gipuzkoa).



**María Oianguren  
Idigoras**



Directora del Centro de Investigación por la Paz y patrona de la Fundación Gernika Gogoratuz. Ha sido presidenta del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz (2007-2011) y presidenta del Consejo Consultivo del Plan de Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco (2018-2020). También es miembro de WILPF – Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.

**Eva Quiroga  
Vázquez**



Técnica de educación en UN Etxea desde 2020 y coordinadora autonómica de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en Euskadi desde 2022. Graduada en Educación Social con especialización en inclusión social y Máster en Derechos Fundamentales y Poderes Públicos por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Además, ha sido participante en el proyecto "Juventud, Convivencia y Futuro" impulsado por la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco con el objetivo de debatir sobre el significado actual de la convivencia para las personas jóvenes en Euskadi.

**Luisa Ramírez  
López**



Coordinadora de Proyectos de la Fundación Cultura de Paz. Profesora de la Universidad Jesuita de Guadalajara (ITESO). Maestra en Educación por la Paz, por la United Nations Mandated University for Peace y licenciada en Relaciones Internacionales por el ITESO.

**Julia Shershneva**



Directora de Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración. Doctora en Sociología, licenciada en Economía y profesora en el Dpto. de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco.

**Gorka Urrutia  
Asua**



Director del Instituto de DDHH de Deusto. Doctor en el programa de estudios internacionales e interculturales, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UPV/EHU y Diploma de especialización en Acción Internacional Humanitaria- NOHA (UD y Universidad de Uppsala). Sus áreas de investigación y conocimiento actuales se centran en derechos humanos, migraciones, conflictos, diversidad y religión.

